

Quito, 04 de Julio de 2017.

Señora
CELIA MANOBANDA /
Cuidad.-

De mi consideración:

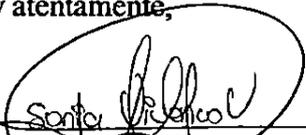
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CALLMANAGEMENT CALL CENTER S.A., en sesión celebrada el día 04 de Julio de 2017, resolvió elegir a usted para el cargo de ~~GERENTE GENERAL~~ y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía CALLMANAGEMENT CALL CENTER S.A., por el período estatutario de dos años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas cúmpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General, y en caso de ausencia, por el Presidente, sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía CALLMANAGEMENT CALL CENTER S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de junio de 2016, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el día 16 de Junio de 2016. 2607

Fecha de otorgamiento: Quito, 04 de Julio de 2017.

Muy atentamente,


Sonia Estefanía Yivanez Vélez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía CALLMANAGEMENT CALL CENTER S.A.

Quito, 04 de Julio de 2017.


Manobanda Cedeño Celia Edelmira /
C.C.: 091661726-9 /
Nacionalidad: Ecuatoriana /

TRÁMITE NÚMERO: 48685



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37391
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11996
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALLMANAGEMENT CALL CENTER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MANOBANDA CEDEÑO CELIA EDELMIRA
IDENTIFICACIÓN:	0916617269
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2607 DEL 16/06/2016.- NOT. 3 DEL 14/06/2016 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DE F. TADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-788 Y GASPAR DE VILLAROEL